

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 2.693/2017

De conformidad con el Decreto de Alcaldía 2017/00000794, 19 de julio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del servicio de telecomunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Dependencia: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

Contrato del servicio de telecomunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Hornachuelos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios

de adjudicación.

4. Obtención de documentos e información.

Entidad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.

Localidad y código postal: Hornachuelos 14.740.

Teléfono: 957/641.051 957/641.052.

Fax: 957/640.449.

Perfil de Contratante: www.hornachuelos.es**5. Requisitos específicos del contratista:**

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de las ofertas:

El plazo de presentación de ofertas es de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, en horario de 9 a 14 horas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Hornachuelos.

7. Apertura y ofertas:

Se anunciará, con la debida antelación, en el Perfil de Contratante.

Hornachuelos a 19 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.